

Tema IX. Cuenta de relación.—Su división.—Deudores.—Acreedores.—Individuales.—Colectivas.—Cuentas corrientes varias.

Tema X. Cuentas de valores.—División.—Cuentas de valores inmovilizados.—Amortización contable.—Sistemas de amortización.—Cuantía de la amortización.—Epoca en que debe practicarse la amortización.—Contabilización de las amortizaciones.—Formas de saldar las cuentas de amortizaciones.

Tema XI. Cuentas de inmuebles: maquinaria, útiles y herramientas; muebles y enseres, material de transporte, gastos de instalación; emisión de empréstito; de semovientes.—Su división, funcionamiento y amortización.

Tema XII. Cuentas de valores de cambios.—Cuentas de mercaderías.—Procedimiento para llevarla.—Motivos de cargo y abono.—Significación del saldo y su regulación.

Tema XIII.—Cuenta de efectos.—Método de los valores nominales y efectivos.—Cuentas de valores mobiliarios.—Su regulación.

Tema XIV. Cuentas de orden: su concepto y división.—Cuentas de depósito y fianzas.—Cuentas de resultado.—Su concepto y división.—Cuentas de gastos generales, de interés y descuentos, de gastos de viaje, de sueldos.—Funcionamiento y regulación.—Cuentas de pérdidas y ganancias.—Significación de su saldo y regulación.

Tema XV. Apertura de libros.—Cierre y reapertura.—Diversos sistemas.—Balance de comprobación y balance de sumas y saldos.

Administración

Tema I. Administración del Estado.—Sus Organismos fundamentales.—Ministerios relacionados con la economía del país.—Sucinta idea de su organización y funciones.

Tema II. El Ministerio de Agricultura.—Su organización y funciones.—Procedimiento administrativo conforme a la Ley de 17 de julio de 1958.

Tema III. El Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco.—Historia del mismo.—Intervención que en su historia han tenido las Leyes de 22 de abril de 1867 y 21 de marzo de 1917.—El Decreto de 30 de diciembre de 1919.—Relación con el cultivo del tabaco en España de la Ley de 29 de julio de 1921 y disposiciones siguientes que afectaron a su actividad.

Tema IV. Principales características del Decreto de 2 de junio de 1944 y Ordenes ministeriales de 30 de noviembre de 1944, de 27 de febrero y de 14 de julio de 1945.

Tema V. Atribuciones concretamente señaladas al Ministerio de Agricultura en la actual reglamentación del Servicio.—Comisión Nacional: organización y funciones.

Tema VI. Servicios Centrales.—Organización, funciones y atribuciones de la Dirección, Secretaría y Secciones.

Tema VII. Comisiones: Informativa, Asesora y Clasificadora. Su organización y funciones.

Tema VIII.—Jefaturas de Zona: su organización y funciones. Instituto de Biología del Tabaco.—Ejercicios y casos prácticos.

Tema IX. Reglamentación de las concesiones.—Disposiciones más importantes.—Convocatoria; principales puntos que abarca. Liquidaciones y anticipos.—Ejercicios y casos prácticos.

Tema X. Organización de personal.—Características principales de la reglamentación en el Servicio.—Organización y funciones de la Caja de Pensiones.—Ejercicios y casos prácticos.

Tema XI. Organización de los productores de tabaco en España.—Principales tipos y características más importantes de cada uno.

Tema XII. Organizaciones del Monopolio en España.—Principales características y sus relaciones en el Servicio del Cultivo del Tabaco.

Tema XIII. Estadística de producción nacional de tabaco en España.—Ejercicios y casos prácticos.

Madrid, 9 de febrero de 1966.—El Director general, Ramón Esteruelas.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se nombra la Junta Calificadora del concurso para proveer plazas de Ingenieros de Montes en dicho Organismo.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de fecha 28 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre del mismo año), para proveer plazas de Ingenieros de Montes, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, el nombramiento de la Junta Calificadora del mismo, que estará compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Don Luis Guillermo Santa Cruz Tobalina, Subdirector general de: Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural

Vocales: Don Levigildo Garrido Egido, Jefe de la Sección de Concentración; don Rafael Dal-Ré Henreiro, Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales; don Pedro Sánchez de Miguel, Subjefe

de Sección, y don Fernando Cruz Conde. Técnico Facultativo en Estadística y Economía.

Secretario: Don Antonio Insúa Negro, Ingeniero de Montes.

La resolución del concurso corresponde al Director del Servicio, quien, previo dictamen de la Junta Calificadora, dispondrá los nombramientos, con arreglo a lo establecido en el artículo 78 de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1963 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 11 de febrero de 1966.—El Director, Luis García de Oteyza.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 12 de febrero de 1966 por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria anunciada por Orden número 2287/1965, de 26 de octubre, para cubrir 16 vacantes de Auxiliares de tercera clase, se hace público el nombramiento del Tribunal que ha de juzgar los exámenes y se señala fecha del reconocimiento médico.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo cuarto de la Orden de 26 de octubre último, por la que se convoca oposición para cubrir 16 vacantes de Auxiliares de tercera clase, se publica a continuación la relación de los señores aspirantes que han sido admitidos en la referida oposición:

Aspirantes admitidos

- D.^a Emilia Andreu Pellón.
- D.^a María del Pilar Artal Galán
- D.^a María Mercedes Bachiller Fernández.
- D.^a Consuelo Bartolomé Quirós.
- D.^a Pilar Castellanos Alberca.
- D.^a Juana Clar Contesti.
- D.^a María Consolación Contreras Blas.
- D.^a María del Carmen Cortázar Ruiz.
- D.^a Angeles Charneco Fidel.
- D.^a Virginia Charneco Fidel.
- D.^a María Teresa Díez Fuertes.
- D.^a María Mercedes Fdez.-Mazarambroz Bernabeu.
- D.^a Juana María García Calvete.
- D. Serafín García Sánchez-Cerrudo.
- D. Antonio Gismero Ruiz.
- D. José Granado Hezode.
- D.^a Angela Guadalupe del Monte.
- D.^a María del Pilar Gutiérrez Valles.
- D.^a Carolina Hernández Gómez.
- D.^a Pilar Hernández González.
- D.^a María del Pilar Herráiz Rodríguez.
- D. Santiago Izquierdo Martín.
- D. Mariano López Espluges.
- D. Eusebio Mateos Díaz.
- D.^a Consuelo Molina García Consuegra.
- D.^a Paulina Ortuzar Castañer.
- D.^a Enriqueta Ortuzar Landete.
- D.^a Carmen Peces Pastor.
- D. Jorge Juan Pérez Armendáriz.
- D.^a María de la Concepción Rodríguez de la Flor Sánchez.
- D. Miguel Sáez Carvajal.
- D. Roberto Sastre Pérez.
- D.^a Isabel Milagros Sánchez García.
- D.^a M.^a Josefa Sánchez-Ulloa Gutiérrez.
- D.^a M.^a del Carmen Sánchez Rico.
- D.^a M.^a Teresa Sevillano Cañizal.
- D.^a Marta Sierra Villatobas.
- D.^a M.^a Rosa Solares Muñoz.

Los aspirantes admitidos deberán presentarse, desde doña Emilia Andreu Pellón hasta doña Carolina Hernández Gómez, ambos inclusive, el día 11, y los restantes el 12 del próximo mes de marzo, a las once horas, en la policlínica de este Ministerio (Martín de los Heros, número 86) para ser reconocidos por un Tribunal médico.

Los exámenes darán comienzo el día 14 de dicho mes, debiendo presentarse los opositores, a las diez horas, en el Gobierno de este Ministerio (plaza de la Moncloa) para recibir las oportunas instrucciones.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Antonio Rodríguez Pardo.

Vocales: Teniente Coronel del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Benito Domínguez Alonso; Comandante del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Vicente Sartidrián Camino; Comandante del

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire don Florencio García Sánchez, y Capitán del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Casildo López Pérez.

Secretario: Auxiliar Mayor de primera clase, don Gregorio Arroyo Hidalgo.

Madrid, 12 de febrero de 1966.

LACALLE

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 27 de enero de 1966 por la que se hace pública la lista de admitidos a examen y la composición del Tribunal que ha de juzgar los exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Cuenca.

Ilmos. Sres.: A tenor de lo establecido en la Orden de 5 de agosto de 1965, por la que se convocaron exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guías y Guías-intérpretes provinciales de Cuenca, y de acuerdo con el Reglamento regulador del Ejercicio de Actividades Turístico-informativas Privadas de 31 de enero de 1964, se procede a continuación a publicar la lista de admitidos a examen:

Guías.—Benítez Cruz, Margarita, y Díaz Ramírez, Nicolás.

Guías-intérpretes.—Masfarré García, Angel; Muñoz Martínez, María Luz, y Perelló Torrens, Jorge.

No pueden ser admitidos los aspirantes que a continuación se indican por no poseer la titulación exigida:

López Collado, Abel.
Martínez Patiño, Isabel.
Noguera Tomás, Lorenzo.
Tolosa Royuela, Pilar.

En cuanto a la designación del Tribunal queda constituido por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don León Herrera y Esteban, Director general de Empresas y Actividades Turísticas, quien podrá delegar en el ilustrísimo señor Delegado provincial del Departamento en Cuenca. Vocales: Don Francisco Vevia Romero, Jefe de la Sección de Profesiones Turísticas, de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas. Doña Gloria Martínez Martínez, Profesora del Instituto de Enseñanza Media «Alfonso VIII», de Cuenca. Don Ezequiel Carreira Alvarez, Profesor del Instituto de Enseñanza Media «Alfonso VIII», de Cuenca. Secretario: Señor Jefe de la Oficina de Información de la Subsecretaría de Turismo en Cuenca, que actuará también como examinador de idiomas.

Las pruebas comenzarán transcurrido por lo menos quince días hábiles, desde la publicación de esta Orden en los locales y hora que oportunamente se anunciará, en las oficinas de la Delegación Provincial de este Ministerio en Cuenca y en la oficina de Información de la Subsecretaría de Turismo en Cuenca y que señalará el ilustrísimo señor Delegado provincial.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1966.—P. D., García Rodríguez-Acosta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a tomar parte en la oposición convocada para cubrir una vacante de Neuropsiquiatría de la Clínica Mental de esta Corporación.

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición convocada para cubrir una vacante de Neuropsiquiatría de la Clínica Mental don Juan Alonso García del Moral, don Miguel Cerdo Pons, don Faustino Díaz Beunza, don Angel Martínez Pina, don Miguel Montaner Marqués, don Celso Rodríguez-Arango Montañés y don Antonio Seva Díaz.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios.

Palma de Mallorca, 7 de febrero de 1966.—El Presidente.—859-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de esta Corporación.

Conforme determina el Reglamento de Concursos y Oposiciones, y a los efectos previstos en el mismo, expirado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitido: Don Ramiro Navarro Villegas.

Excluido: Ninguno.

Cádiz, 8 de febrero de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—873-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso a la plaza de Viceinterventor de Fondos provinciales.

Conforme a lo acordado por la Corporación en sesión de 27 de enero próximo pasado se declaran admitidos a este concurso a los aspirantes siguientes:

Don Francisco Martínez Martínez.

Don Pedro Peral Martín.

Excluido: Don Luis Martínez Limorti, por exceder del límite máximo de edad establecido en la base primera de la convocatoria del concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de lo preceptuado en el artículo 7.º, 2, del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957.

Ciudad Real, 7 de febrero de 1966.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—839-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada por esta Corporación para proveer dos plazas de Médicos de esta Beneficencia Provincial, especialidad «Anestesia»

Habiendo sido admitida por la Superioridad la renuncia presentada por los Doctores don Rafael Vara López y don Manuel Gómez Durán, Presidente titular y suplente, respectivamente, del Tribunal calificador de la oposición convocada por esta Corporación para proveer dos plazas de Médicos de esta Beneficencia Provincial, especialidad «Anestesia», por el presente anuncio se hace público que han sido designados los Doctores don Alfonso de la Fuente Chaos, como Presidente titular, y don Antonio Gallego Fernández, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 12 de febrero de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—909-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial (Sección Obstetricia y Ginecología).

Lista de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid (Sección Obstetricia y Ginecología), Servicio de Esterilidad del Instituto de Obstetricia y Ginecología.

Iglesias Puga, don Julio.

Sol Fernández, don José Ramón del.

Varela Parache, don Juan Jesús.

Madrid, 12 de febrero de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—910-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Subjefe de Negociado por concurso restringido de méritos.

De conformidad con lo determinado por la base cuarta de las que rigen en este concurso restringido, se hace pública la lista de los aspirantes admitidos y excluidos y la composición nominal del correspondiente Tribunal calificador.